



Consejo de Seguridad

Distr. general
19 de mayo de 2000
Español
Original: inglés

Cuarto informe del Secretario General sobre la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona

I. Introducción

1. En el párrafo 22 de la resolución 1289 (2000), de 7 de febrero de 2000, el Consejo de Seguridad me pidió que continuara presentándole informes cada 45 días en los que, entre otras cosas, se evaluaran las condiciones de seguridad en el terreno a fin de que pudieran seguir examinándose el nivel de las tropas y las funciones de la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNAMSIL). Este informe se presenta atendiendo a esa petición y contiene las novedades que se han producido desde que presenté mi tercer informe sobre la UNAMSIL, que se publicó el 7 de marzo de 2000 (S/2000/186). El presente informe contiene también recomendaciones para estabilizar a corto plazo la actual situación de Sierra Leona, una de las cuales es que se amplíe la capacidad de la UNAMSIL hasta un nivel superior a los 13.000 efectivos militares autorizados por el Consejo de Seguridad en su resolución 1299 (2000), de 19 de mayo de 2000.

II. Evolución de la situación política

2. En el período de que se informa, el proceso de paz ha sufrido un gravísimo revés a consecuencia de los recientes ataques armados de que han sido objeto los efectivos de las Naciones Unidas sin que mediara provocación alguna, del apresamiento de varios centenares de esos efectivos y de la destrucción de campamentos de desarme y desmovilización por los combatientes del Frente Revolucionario Unido (FRU). Lamentablemente, los sucesos de mayo de 2000, que se exponen en la sección VII del presente informe, han ensombrecido el escaso progreso que se había logrado en cuanto a aplicar el Acuerdo de Paz de Lomé, gracias

a una ronda de reuniones que se habían celebrado entre las partes en el conflicto y los principales interesados de la comunidad internacional.

3. Con anterioridad a esos sucesos, el Presidente Ahmad Tejan Kabbah convocó el 9 de mayo una reunión extraordinaria de la Comisión Nacional de Desarme, Desmovilización y Reintegración a la que asistieron el Jefe del FRU, Sr. Foday Sankoh; el Jefe del Consejo Revolucionario de las Fuerzas Armadas (CRFA) (antiguas Fuerzas Armadas de Sierra Leona), Sr. Johnny Paul Koroma; el Ministro Adjunto de Defensa y Coordinador de las Fuerzas de Defensa Civil (FDC), Jefe Hinga Norman; la UNAMSIL, y el Grupo de Verificación de la Cesación del Fuego (ECOMOG) de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO). En esa reunión, todos los jefes de las facciones accedieron a otorgar a la UNAMSIL, las organizaciones de asistencia humanitaria y la población en general libertad de circulación en todo el territorio del país; a ceder el territorio que habían ocupado y permitir que el Gobierno asumiera el control total del país, y a permitir que se procediera con las operaciones de desarme en determinadas zonas de las provincias oriental y septentrional, en las que se habían instalado ya centros de desarme, desmovilización y reintegración y, ulteriormente, en el resto del país, a medida que se instalaran más centros de esa índole. Gracias a esos esfuerzos, se redujo el número de puestos de control que mantenían las diversas facciones, y la UNAMSIL pudo desplegarse en Kailahun, bastión del FRU, el 16 de marzo. Sin embargo, los combatientes del FRU siguieron estorbando el despliegue de la UNAMSIL en Koidu en el distrito de Kono, y el número de excombatientes del FRU que entregaron sus armas oficialmente siguió

siendo muy escaso. Además, las facciones mantenían algunos puestos de control que continuaban coartando la libertad de circulación del personal de asistencia humanitaria y de la población en general.

4. El 20 de marzo, la CEDEAO convocó en Freetown una reunión de verificación del Comité Especial de las Partes Principales en el Acuerdo de Lomé para hacer recapitulación de cómo se habían aplicado las decisiones adoptadas en la reunión extraordinaria sobre Sierra Leona que se había celebrado en Bamako el 1º de marzo, de la cual se había tratado en mi tercer informe. En la reunión de Freetown, el Jefe del FRU, Sr. Foday Sankoh, declaró que aceptaba que la UNAMSIL era la “fuerza de mantenimiento de la paz neutral” prevista en el Acuerdo de Paz de Lomé (S/1999/777, anexo). Esa declaración se consideró como un avance, habida cuenta de que el FRU había puesto objeciones anteriormente a la presencia de efectivos de mantenimiento de la paz de la UNAMSIL en Sierra Leona.

5. En la reunión que celebraron las partes principales el 20 de marzo se instituyó también un comité que dirigiría mi Representante Especial, Sr. Oluwemi Adeniji, y que se encargaría de investigar el robo de armas y equipo de los contingentes keniano y guineano por parte del FRU y de armas y equipo del contingente keniano por parte del CRFA, que había tenido lugar en enero. El Comité de Investigación celebró su primera reunión el 31 de marzo, pero el FRU no asistió a ella, aduciendo como pretexto que no había participado en el robo de las armas del contingente guineano, pese a las pruebas que había de lo contrario. Se han recuperado los tres vehículos blindados de transporte de tropas del contingente guineano, pero no así las armas y el equipo restantes.

6. El Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz visitó Sierra Leona del 19 al 21 de marzo para inspeccionar el funcionamiento de la UNAMSIL y comunicar a las partes que las Naciones Unidas tenían la firme voluntad de ayudarlas a aplicar el Acuerdo de Lomé. Celebró reuniones con altos funcionarios de la UNAMSIL, con el Presidente Kabbah y otros altos funcionarios del Gobierno, con el Sr. Koroma, con el Sr. Sankoh y con representantes de organismos de las Naciones Unidas y de la sociedad civil. El Secretario General Adjunto también visitó Port Loko y Makeni, donde inspeccionó las tropas de la UNAMSIL, campamentos de desarme, desmovilización

y reintegración y centros para ex niños soldados. También visitó Bamako, donde se entrevistó con el Presidente de Malí y actual Presidente de la CEDEAO, Sr. Alpha Oumar Konaré.

7. Por iniciativa del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, se celebró en Londres, el 27 de marzo, una conferencia de alto nivel de donantes en pro de Sierra Leona para afianzar el apoyo político al proceso de paz de ese país y movilizar recursos adicionales. Copresidieron la conferencia el Reino Unido, el Banco Mundial y las Naciones Unidas, que estuvieron representadas por la Vicesecretaria General. Se prometieron nuevas contribuciones por un total aproximado de 70 millones de dólares de los EE.UU. para apoyar el proceso de paz, y sobre todo el proceso de desarme, desmovilización y reintegración, así como la asistencia humanitaria. En la conferencia se reafirmó que la comunidad internacional seguía respaldando firmemente la aplicación del Acuerdo de Paz de Lomé y se conminó a las diversas facciones a que cumplieran las obligaciones que se les imponían en él. En particular, se instó a los rebeldes a que dejaran de cometer atentados contra los derechos humanos, a que desarmaran a sus combatientes inmediatamente, a que liberaran a las mujeres y los niños que seguían en su poder y a que permitieran la libertad de circulación y ofrecieran garantías de seguridad para que la asistencia humanitaria pudiera llegar a todas las zonas del país. Los participantes analizaron también la cuestión de las elecciones y se comprometieron a ayudar a organizar unos comicios libres y justos en Sierra Leona conforme a lo previsto en el Acuerdo de Paz de Lomé; pero con la clara condición de que, si no había progresos considerables en materia de desarme los comicios no se celebrarían. Alabo al Gobierno del Reino Unido por haber tomado esa importante iniciativa.

8. Durante el período de que se informa, también se han hecho algunos progresos en cuanto al funcionamiento de las diversas instituciones previstas en el Acuerdo de Lomé. Sin embargo, la falta de recursos ha seguido obstaculizando esos progresos. La Comisión para la Gestión de los Recursos Estratégicos, la Reconstrucción Nacional y el Desarrollo, presidida por el Sr. Sankoh, no ha elaborado un plan de acción y, al parecer, tampoco hay consenso político con respecto a qué papel cumple en relación con los actuales ministerios. En cambio, la Comisión para la Consolidación de la Paz, dirigida por el Sr. Koroma, ha empezado con buen pie y ha organizado varias

reuniones de las partes y otros interesados, a fin de promover la reconciliación y estudiar fórmulas para hacer avanzar el proceso de paz. Esa comisión convocó una conferencia de paz de jefes militares, que tuvo lugar en Bo, entre el 18 y el 23 de abril, para facilitar la celebración de entrevistas entre los jefes militares de las diversas facciones y fomentar la confianza y la paz. Todas las facciones estuvieron bien representadas en esa conferencia.

9. El Sr. Sankoh compareció en el Parlamento de Sierra Leona, el 15 de marzo, para responder a las preguntas sobre diversas cuestiones que entorpecían el proceso de paz. Todos los partidos políticos con representación parlamentaria criticaron fuertemente al Sr. Sankoh por entorpecer el proceso de paz. En su respuesta, aquél declaró que era partidario del proceso de paz y achacó el poco progreso actual, y sobre todo la lentitud del desarme, a la debilidad de la Comisión Nacional para la Gestión de los Recursos Estratégicos, la Reconstrucción Nacional y el Desarrollo, a la falta de servicios de transporte, a las deficiencias de los centros de desarme, desmovilización y reintegración y a la falta de incentivos atractivos para los excombatientes. Sin embargo, el Sr. Sankoh afirmó que estaba dispuesto a colaborar con el Parlamento.

10. En diversas reuniones bilaterales y multilaterales que se han celebrado durante el período de que se informa, el Sr. Sankoh y otros dirigentes del FRU se han quejado de que algunos aspectos del Acuerdo de Paz de Lomé no se han aplicado. En concreto, han dicho que no se ha otorgado a ningún miembro del FRU cargo alguno en empresas paraestatales, el cuerpo diplomático o cualquier otro ámbito del sector público, en contra de lo previsto en el artículo IV del Acuerdo de Lomé. También se han quejado de que se presta demasiada atención a las disposiciones sobre desarme del Acuerdo, en detrimento de sus disposiciones políticas. Si bien apenas hay duda de que la falta de cooperación por parte del FRU y el Sr. Sankoh, en particular fue el principal obstáculo para la aplicación efectiva del Acuerdo de Lomé, no es menos cierto que la lentitud del programa de desarme, desmovilización y reintegración, así como diversos problemas políticos, administrativos y de otra índole no contribuyeron a mejorar la situación.

11. Durante el período de que se informa, se han recibido noticias no confirmadas de que un antiguo jefe militar del FRU, el Sr. Sam Bockarie, que, según se ha dicho, ha participado en el reclutamiento y el

adiestramiento de rebeldes en Liberia, ha formado una nueva facción. El Gobierno de Liberia ha desmentido esas noticias. El 22 de marzo, el Gobierno de Sierra Leona detuvo a 16 sospechosos de haber organizado un grupo de disidentes que pretendía invadir Liberia. Las detenciones tuvieron lugar en la zona del bosque de Gola, cerca de la frontera con Liberia.

12. Durante las consultas que celebraron los Jefes de Estado de la Unión del Río Mano en Bamako, el 2 de marzo, se pidió al Presidente de Liberia, Sr. Charles Taylor, que interviniera personalmente para subsanar los obstáculos que se oponían al proceso de paz de Sierra Leona. Atendiendo a esa petición, el Presidente Taylor cursó una invitación al Sr. Sankoh para que visitara Monrovia el 12 de marzo, a fin de celebrar consultas sobre el proceso de paz. Sin embargo, el Sr. Sankoh insistió en que no viajaría hasta que el Consejo de Seguridad no levantara la prohibición que le había impuesto en su resolución 1171 (1998), de 5 de junio de 1998.

13. El 18 de marzo, se celebró en Monrovia una reunión de Ministros de los Estados miembros de la Unión del Río Mano, lo que constituyó un acontecimiento positivo. Después de esa reunión, se celebró otra de Ministros de Seguridad, Interior, Defensa y Justicia en Freetown, el 17 de abril. En esta otra reunión se acordó crear el Comité Mixto de Seguridad de la Unión del Río Mano, que constaría de un comité técnico que asesoraría al anterior y de unas dependencias mixtas de seguridad fronteriza y de fomento de la confianza. Las recomendaciones correspondientes se sometieron a la consideración de los participantes en la Cumbre de la Unión que se celebró en Conakry el 8 de mayo. En esa cumbre, a la que asistió también el Presidente Konaré, se analizó, asimismo, la situación de Sierra Leona (véase el párrafo 76 *infra*).

III. Situación de seguridad antes del 1º de mayo de 2000

14. Antes del 1º de mayo de 2000, fecha en que se iniciaron los graves ataques contra el personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas que se describen en la sección VII del presente informe, en general la seguridad había aumentado porque los contingentes de la UNAMSIL habían intensificado sus patrullas y habían enviado efectivos a nuevos lugares de las provincias. Sin embargo, en las zonas

controladas todavía por grupos rebeldes, en particular las plazas fuertes del FRU y el CRFA, la seguridad era precaria y se habían producido incidentes graves, algunos de los cuales habían afectado al personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

15. El 21 de marzo se cometió una grave violación de la cesación del fuego en la zona de Bafodia-Kabala al entablarse un combate entre agentes del FRU y del CRFA. La UNAMSIL envió observadores militares y dos pelotones del batallón keniano a la zona para que establecieran la calma. Esos grupos siguieron combatiendo esporádicamente hasta el 30 de marzo, fecha en que el Comandante del CRFA aceptó la propuesta de desarme de la UNAMSIL. Para que no estallaran las tensiones, el 30 de marzo fueron desarmados 292 combatientes del CRFA, a los que se llevó al campamento de desarme, desmovilización y reintegración de Lungi junto con sus familiares. Los días 2 y 3 de abril fueron desarmados otros 139 combatientes, a los que también se llevó a ese campamento. En total fueron trasladadas 900 personas. Posteriormente una compañía del batallón keniano y un equipo de observadores militares fueron desplegados en Kabala pero, después de los ataques perpetrados por el FRU a principios de mayo, tuvieron que ser trasladados de nuevo a Makeni para reforzar las posiciones de la UNAMSIL. En otro incidente ocurrido el 8 de abril, elementos no identificados dispararon varios tiros contra efectivos ghaneses de la UNAMSIL en Kenema. Estos efectivos abrieron fuego a su vez y cesó el ataque.

16. El 22 de abril, el FRU organizó una manifestación contra el programa de desarme, desmovilización y reintegración en Makeni, en la cual participaron unos 40 combatientes armados del FRU. Además, este grupo estableció un puesto de control cerca de la entrada del centro de acogida del campamento de desarme, desmovilización y reintegración de Makeni. Ese mismo día, el FRU desmanteló el puesto de control bajo presión de la UNAMSIL. En esa ocasión, los combatientes del FRU no impidieron la circulación de la UNAMSIL ni la del personal del Departamento para el Desarrollo Internacional (DPDI), del Reino Unido, que proporciona apoyo logístico a las actividades de desarme, desmovilización y reintegración. Sin embargo, el FRU acosó al personal sierraleonés del programa de desarme, desmovilización y reintegración y lo obligó a salir del campamento.

17. También el 22 de abril, un grupo integrado por unos 20 combatientes del FRU impidió que los observadores militares de la UNAMSIL entraran en el centro de acogida del programa de desarme, desmovilización y reintegración situado en Magburaka. Además, afirmaron que los soldados de la UNAMSIL que velaban por la seguridad de ese lugar se habían llevado municiones que pertenecían al FRU. A continuación se produjo una pequeña escaramuza y los contingentes de la UNAMSIL estacionados en el lugar decidieron retirarse provisionalmente para evitar que las cosas fueran a peor. La situación en la zona de Makeni y Magburaka continuó siendo tensa y más tarde el FRU empezó a atacar a los contingentes de la UNAMSIL.

18. El 28 de abril, en una refriega que hubo entre contingentes del ECOMOG y miembros de las antiguas Fuerzas Armadas de Sierra Leona por el robo de un vehículo, se hicieron varios disparos que alcanzaron a un combatiente de las antiguas Fuerzas Armadas de Sierra Leona, que perdió la vida, y a otro, que resultó gravemente herido. Inmediatamente, varios miembros de las antiguas Fuerzas Armadas de Sierra Leona se manifestaron para protestar contra ese incidente. Esta situación provocó mucha tensión en Freetown, pero la UNAMSIL logró controlarla. El Sr. Koroma ayudó a restablecer la calma. Sin embargo, el 1º de mayo, el Sr. Sankoh dio una conferencia de prensa y dijo que la UNAMSIL había disparado contra los excombatientes el 28 de abril en Freetown. Debido a esta declaración escalaron las tensiones entre el FRU y la UNAMSIL en todo el país.

19. El 30 de abril se produjo un grave incidente en el que un soldado del contingente nigeriano de la UNAMSIL fue gravemente herido al recibir un disparo por negarse a entregar sus armas a un grupo numeroso de hombres armados (presuntamente miembros de las antiguas fuerzas armadas de Sierra Leona) que lo había interceptado en las colinas de Occra. Su unidad sólo estaba integrada por cinco hombres y, enfrentada a muchos más contendientes, se vio obligada a rendir sus armas. El soldado herido fue evacuado a Nigeria. Se ha presentado una protesta al Sr. Koroma por este incidente.

20. Durante el período que se examina se produjeron otras violaciones de la cesación del fuego, incluso graves abusos contra civiles en las zonas de Port Loko y las colinas de Occra, persistieron las barricadas ilegales levantadas por todas las facciones y se

obstaculizaron las operaciones de mantenimiento de la paz, en particular por parte de elementos del FRU. Se redujo un poco la tensión en las colinas de Occra después de que el Gobierno anunciara que los combatientes del CRFA podrían alistarse al ejército reestructurado si reunían las condiciones prescritas. Otro factor que contribuyó a reducir las tensiones fue que el Gobierno empezó a pagar subsidios a los excombatientes que habían entregado sus armas dentro del programa de desmovilización, desarme y reintegración, con objeto de promover la seguridad durante el período de transición.

21. La Comisión Mixta de Verificación continuó celebrando reuniones semanales presididas por la UNAMSIL a fin de examinar las violaciones de la cesación del fuego. La Comisión continuó presionando a las facciones para que respetaran el artículo XIX del Acuerdo de Paz de Lomé, según el cual deben suministrar información sobre el número y el emplazamiento de sus combatientes. Las Fuerzas de Defensa Civil y el CRFA ya han suministrado tal información pero el FRU sólo suministró información parcial el día 25 de abril. Los observadores militares de las Naciones Unidas convocaron varias reuniones de los comités encargados de la verificación de la cesación del fuego en los distritos donde está desplegada la UNAMSIL.

22. Durante el período que se examina, los contingentes de la UNAMSIL destruyeron municiones inestables en varias zonas, además de las municiones recogidas durante el proceso de desarme, éstas en estrecha coordinación con la Comisión Nacional de Desarme, Desmovilización y Reintegración. Los contingentes de la UNAMSIL desplegados en la zona han reconstruido o reparado puentes dañados de la provincia oriental.

23. Desde mi último informe, la UNAMSIL ha desplegado efectivos en nuevas zonas, incluida la plaza fuerte del FRU en Kailahun, así como en Zimmi, Joru, Kambia, Mange y Kabala (véase el mapa adjunto). Aunque el FRU obstaculizó el despliegue de contingentes de la UNAMSIL en el distrito de Kono, algunos observadores militares y un pelotón keniano de Magburaka enviaron patrullas a Koidu con bastante frecuencia. Posteriormente tuvo que ajustarse el despliegue de efectivos de la UNAMSIL a causa de los ataques del FRU. Al 15 de mayo, la UNAMSIL estaba integrada por 9.251 militares, incluidos 260 observadores militares (véase el anexo).

24. De conformidad con el entendimiento al que se llegó con el Gobierno de Nigeria, dos batallones nigerianos y una compañía de tanques del ECOMOG se pusieron bajo las órdenes de las Naciones Unidas y fueron destinados a Freetown por un período de 90 días de duración. El 2 de mayo, los contingentes del ECOMOG que todavía se hallaban en Sierra Leona fueron repatriados después de traspasar sus funciones de seguridad al personal de mantenimiento de la paz de la UNAMSIL, en particular en Freetown.

IV. Avance hacia la consecución de los objetivos principales del proceso de paz

25. En mi informe más reciente (S/2000/186), enuncié diversos objetivos importantes, o “próximas medidas”, con el fin de contribuir a definir las prioridades y las funciones de todos los interesados y proporcionar a la comunidad internacional algunos parámetros que sirvieran para evaluar el progreso logrado. El Consejo de Seguridad hizo suyas esas medidas en su 4111ª sesión. En la presente sección se describe el avance logrado en la consecución de esos objetivos a lo largo del período objeto del informe.

Pronto desarme, desmovilización y reintegración de todos los excombatientes

26. El proceso de desarme y desmovilización había ido avanzando lentamente, pero desde que estallaron las hostilidades, a primeros de mayo, se encuentra prácticamente estancado. Al 15 de mayo se había desarmado a un total de 24.042 excombatientes: 4.949 del FRU; 10.055 del CRFA; y 9.038 de las Fuerzas de Defensa Civil. El total de excombatientes incluye a 1.701 niños, que se presentaron desarmados. El número y la calidad de las armas entregadas sigue siendo motivo de preocupación. Hasta la fecha se han entregado 10.840 armas.

27. Después de los ataques dirigidos por el FRU contra la UNAMSIL y de su avance hacia Freetown, numerosos miembros de las antiguas Fuerzas Armadas de Sierra Leona y de las Fuerzas de Defensa Civil han tomado armas y es probable que permanezcan armados al menos mientras el FRU siga atacando. Si bien esas acciones de las antiguas Fuerzas Armadas y de las Fuerzas de Defensa Civil podrían ser comprensibles en el contexto actual, es evidente que los ataques, junto

con la destrucción de las instalaciones del programa de desarme, desmovilización y reintegración por el FRU, podrían complicar gravemente la labor de ese programa, que sigue siendo un elemento esencial del proceso de paz en Sierra Leona. También resulta inquietante el destino de los combatientes, en especial de los niños, que habían participado voluntariamente en el programa y ahora podrían quedar expuestos a un nuevo reclutamiento y a que el FRU los hiciera objeto de represalias por haber desertado.

28. Habida cuenta de la lentitud con que se estaba realizando el desarme, el 7 de abril la Comisión Nacional de Desarme, Desmovilización y Reintegración celebró una reunión de urgencia, encabezada por el Presidente Kabbah, en que participaron todos los interesados en el proceso y en la cual se acordó adoptar un método acelerado de desarme. Ese método incluía la reducción del período de permanencia de los combatientes desarmados en los centros de desmovilización de las seis a ocho semanas iniciales a tres semanas, así como el uso de equipos móviles de desarme. El proceso duraría lo mismo para todos los combatientes del FRU, el CRFA y las Fuerzas de Defensa Civil, y como resultado el número de excombatientes que concluiría el programa sería mayor.

29. En esa reunión, La Comisión Nacional decidió también que en el distrito de Kailahun el desarme de los combatientes del FRU se iniciaría en la provincia oriental. Como consecuencia de ello, el 10 de abril, varios representantes de la UNAMSIL y el ECOMOG, así como un grupo de parlamentarios y de periodistas, acompañaron al Sr. Sankoh en la ceremonia de iniciación de esas actividades en Sagbwema. No obstante, sólo se presentaron 89 combatientes (56 del FRU, 28 de las antiguas Fuerzas Armadas y cinco de las Fuerzas de Defensa Civil), que posteriormente fueron trasladados al centro de desmovilización de Daru.

30. El 17 de abril entraron en funcionamiento los cuatro campamentos de desarme, desmovilización y reintegración situados en Bo, Moyamba, Makeni y Magburaka. Desde esa fecha se han desarmado combatientes de las Fuerzas de Defensa Civil en Bo y Moyamba. No obstante, el FRU no participó en el proceso de desarme, desmovilización y reintegración en Makeni y Magburaka, y el número total de

combatientes del FRU desarmados sigue siendo muy inferior al previsto.

31. Por otra parte, muchos soldados de las antiguas Fuerzas Armadas de Sierra Leona, así como combatientes de otras facciones, se mostraron poco dispuestos a entregar las armas por temor a no tener oportunidad de incorporarse al nuevo ejército si abandonaban los centros de desmovilización. Para disipar ese temor, el Gobierno aclaró que todos los excombatientes podrían incorporarse al ejército reestructurado de Sierra Leona siempre que reunieran los requisitos estipulados en el Plan de Reintegración Militar.

32. Las demoras en el pago de subsidios a los combatientes alojados en los centros de desarme, desmovilización y reintegración ocasionaron disturbios en los campamentos y manifestaciones en Freetown. La UNAMSIL adoptó medidas para reforzar la seguridad en los campamentos y, en conjunción con la Comisión Nacional, acelerar el proceso de registro y documentación para que los preparativos de las actividades de desmovilización y el pago de los subsidios pudieran realizarse en forma oportuna.

33. Las demoras registradas en el programa de desarme, desmovilización y reintegración generaron gastos adicionales y por lo tanto incrementaron la necesidad de recibir asistencia financiera de los países donantes. Antes del mes de mayo, existía una importante insuficiencia de contribuciones al Fondo Fiduciario de Múltiples Donantes, administrado por el Banco Mundial, que ascendía a 19 millones de dólares con arreglo al presupuesto de desarme, desmovilización y reintegración para el año 2000. Es probable que cuando se reanude el programa hagan falta recursos adicionales.

34. Otro de los motivos de preocupación que surgen en el contexto del proceso de desarme, desmovilización y reintegración es la falta de directrices aplicables al cuidado y protección de los familiares de los excombatientes que acuden a los campamentos. La UNAMSIL ha iniciado las deliberaciones sobre políticas y ha formulado recomendaciones acerca de la cuestión, entre ellas que se preste suficiente asistencia humanitaria a ese sector de la población, en cooperación con el Gobierno y los organismos humanitarios competentes.

Imposición de la autoridad del Estado

35. En el período que se examina, el Grupo de Trabajo del Gobierno encargado del restablecimiento de la autoridad civil en todo el país, encabezado por el Vicepresidente, Sr. Joe Albert Demby, puso en marcha las deliberaciones sobre posibles planes y estrategias para lograr el regreso de las autoridades gubernamentales y otros funcionarios públicos a las provincias, distritos y jefaturas.

36. En abril, el Gobierno de Sierra Leona decidió aplazar el regreso de sus funcionarios a Makeni por los problemas de seguridad existentes, ya que la mayoría de las zonas de la provincia septentrional seguían bajo control del FRU. Otra de las causas era la falta de servicios básicos, entre ellos viviendas y oficinas adecuadas.

Reconciliación nacional y democratización

37. Con el fin de promover la democratización y la creación de instituciones nacionales, la UNAMSIL colaboró estrechamente con el Fiscal General, el Ministro de Justicia y la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos en la preparación de proyectos de ley que rigieran el establecimiento de la Comisión de Derechos Humanos, tal como se prevé en el Acuerdo de Paz de Lomé.

38. Los integrantes de la Comisión Electoral Nacional tomaron posesión de sus cargos el 20 de marzo y han iniciado ya su labor. El Gobierno estaba también estudiando la posibilidad de celebrar elecciones locales escalonadas para llenar los cargos de jefe principal, empezando por las zonas donde no hay rebeldes.

39. Es evidente que el proceso de reconciliación nacional se ha hecho aún más difícil a causa de los ataques recientes del FRU, que han socavado gravemente el proceso de paz y han exacerbado la desconfianza entre los signatarios del Acuerdo de Lomé.

Reconstrucción de las fuerzas de seguridad de Sierra Leona

40. Se ha registrado cierta mejora en el funcionamiento de las fuerzas de policía de Sierra Leona, que reciben asistencia del Reino Unido y la UNAMSIL. No obstante, el proceso de reestructuración avanza con lentitud y se ve obstaculizado por la falta de financiación, así como por el estallido de las hostilidades. Se ha modificado la estructura de gestión,

los métodos de prevención de la delincuencia y la jerarquía de las fuerzas de policía. Se creó un Departamento de Quejas y Disciplina para que se ocupara de los casos de corrupción, las actividades delictivas, los abusos sexuales y los delitos violentos cometidos por la policía. La UNAMSIL también ha seguido proporcionando capacitación en materia de derechos humanos a las fuerzas de policía de Sierra Leona. Se ha desplegado personal de la División Especial de Seguridad de la policía de Sierra Leona, que es una división armada, en Moyamba, Kenema, Bo y Lungi.

41. También se ha iniciado la aplicación del Plan de Reintegración Militar, acordado por todas las partes. La primera fase del plan consiste en evaluar a los oficiales de las Fuerzas Armadas de Sierra Leona para decidir si, después de recibir capacitación acelerada, podrían participar en la capacitación de sus propios efectivos. Deseo expresar mi agradecimiento al Reino Unido por la crucial asistencia que ha proporcionado en este ámbito.

42. Lamentablemente, el 18 de abril falleció una figura clave del sistema de seguridad nacional, el General Mitikishe Maxwell Khobe, Jefe del Estado Mayor de la Defensa de las Fuerzas Armadas de Sierra Leona. El Gobierno de Sierra Leona decretó siete días de luto.

V. Derechos humanos

43. La situación de los derechos humanos en algunas partes del país, particularmente en las zonas que se encuentran fuera del control del Gobierno, sigue siendo motivo de grave preocupación. Elementos del FRU y del CRFA procedentes del área de los montes Occra siguen secuestrando a civiles para obligarlos a trabajar en tareas concretas, por ejemplo, en las plantaciones de palmeras de aceite.

44. En la Provincia Septentrional, las organizaciones no gubernamentales internacionales redujeron considerablemente sus actividades humanitarias en los territorios ocupados por el FRU, tras la detención de empleados de las organizaciones de socorro internacionales y nacionales por combatientes armados del FRU cerca de Alikalia, el 7 de marzo. En Kabala hubo informes acerca del hostigamiento de civiles y saqueo de aldeas por elementos de las antiguas fuerzas armadas de Sierra Leona.

45. El gran número de familiares a cargo de los combatientes del CRFA que bajaron del monte en Kabala el 3 de abril (véase el párrafo 15 *supra*) señaló a la atención la necesidad de adoptar medidas especiales para proteger a los familiares a cargo de los excombatientes, en su mayoría mujeres y niños. La mayoría de las “esposas” de los combatientes son, en realidad, mujeres secuestradas que si no se las entrevistara por separado de sus “maridos”, no se sentirían en libertad de expresar su deseo de volver con sus familias de origen.

46. La seguridad de las personas desplazadas internamente sigue siendo un motivo de preocupación que debe abordarse de forma coordinada. En la zona de Port Loko, las personas desplazadas internamente que traspasan los límites de las zonas relativamente seguras para subvenir a sus necesidades diarias, son frecuentemente víctimas de secuestro, violación y trabajos forzosos.

47. Debido a las recientes hostilidades, hubo que limitar el despliegue de los supervisores de derechos humanos de las Naciones Unidas a lugares clave del país. Sin embargo, tan pronto lo permitan las condiciones de seguridad, se reanudará su despliegue con carácter prioritario.

48. Son sumamente inquietantes los informes recientes de abusos graves de los derechos humanos, ejecuciones sumarias y violaciones del derecho humanitario internacional, actos todos cometidos durante los recientes combates por el FRU y también por las Fuerzas Armadas de Sierra Leona y el CRFA. Hago un llamamiento a todas las partes y a sus dirigentes para que se abstengan de actos de esa índole y restablezcan el respeto por el imperio de la ley.

Protección del niño

49. Los informes preliminares de que se dispone indican que se ha utilizado ampliamente a niños combatientes durante el conflicto. Los oficiales de derechos humanos de la UNAMSIL en misión a Masiaka el 15 de mayo, observaron a varios niños combatientes armados, en su mayoría varones, con las Fuerzas de Defensa Civil, el CRFA y las Fuerzas Armadas de Sierra Leona. Un 25%, aproximadamente, de los combatientes eran niños menores de 18 años y algunos admitieron sin ambages que sus edades oscilaban entre los 7 y los 14 años. Casi todos ellos iban armados. Otros informes indican que, en la línea

del frente, el FRU está utilizando a niños combatientes en una proporción semejante.

50. Antes de los acontecimientos de mayo, unos 1.700 niños combatientes, de un total estimado en 5.000, habían ingresado en el programa de desarme, desmovilización y reintegración. El UNICEF estima que, en el momento de la crisis actual, unos 800 de los niños soldados desmovilizados habían sido reunificados con sus familias o colocados en orfanatos o habían huido, y quedaban unos 900 en guarderías provisionales. Estos niños siguen siendo vulnerables a nuevos actos de secuestro, a consecuencia de la desintegración del programa de desarme, desmovilización y reintegración. Además, desde el inicio de la crisis, los comandantes no han liberado a ningún otro niño. El UNICEF, con los órganos asociados de ejecución y un apoyo considerable de los principales donantes, están haciendo todo lo posible por ofrecer una protección adecuada a estos niños.

51. Es evidente que las demoras sufridas en el proceso de desarme, así como la reanudación de las hostilidades, han tenido efectos negativos para la liberación de los niños y las mujeres secuestrados. El Gobierno de Sierra Leona ha acordado establecer una comisión nacional para los niños afectados por la guerra, encargada de velar por que se examinen los problemas de los niños al nivel político más alto. Se concertó este acuerdo durante la visita a Freetown, los días 29 y 30 de abril, de mi Representante Especial para la Cuestión de los Niños y los Conflictos Armados, Sr. Olara Otunnu, y el Ministro de Relaciones Exteriores del Canadá, Sr. Lloyd Axworthy. El Sr. Otunnu y el Sr. Axworthy también celebraron reuniones por separado con el Presidente Kabbah, el Sr. Koroma y el Sr. Sankoh, a fin de subrayar la necesidad de adoptar medidas especiales para aliviar el sufrimiento de los niños de Sierra Leona afectados por la guerra y evaluar los progresos realizados en la aplicación del Acuerdo de Lomé.

VI. Aspectos humanitarios

52. Durante el período que se examina, el acceso de los servicios humanitarios a zonas determinadas mejoró gradualmente gracias al despliegue más amplio de la UNAMSIL y la mejora subsiguiente de las condiciones de seguridad. Las actividades de rehabilitación y reintegración continuaron sin graves dificultades en la

Provincia Meridional, relativamente estable. Sin embargo, durante los ataques a los centros de desarme, desmovilización y reintegración ocurridos en la primera semana de mayo, el personal humanitario internacional se vio rodeado y hostigado por elementos rebeldes en Makeni. Todos los funcionarios pudieron salir de la zona, pero los rebeldes saquearon varios de los bienes pertenecientes a las organizaciones humanitarias. El grave deterioro de la situación de seguridad registrado en mayo obligó a que se redujeran las operaciones humanitarias en ésta y en otras zonas de las Provincias Septentrional y Oriental, perdiéndose así lo que se había ganado en los últimos meses. Los programas de suministro de alimentos, servicios sanitarios, agua, saneamiento y de protección del niño continúan en Freetown y en las zonas accesibles de las Provincias Meridional y Oriental baja, como Bo, Kenema, Pujehun y Bonthe, pese a la reducción del personal humanitario internacional.

53. A raíz de los combates fuera de la península, entraron a Freetown otras 20.000 personas desplazadas internamente. Sin embargo, gracias a las mejores condiciones de seguridad, muchas de ellas están regresando a sus hogares en la zona de Waterloo, donde recibirán asistencia. Además, se están haciendo planes para prestar asistencia a otras 9.000 personas desplazadas internamente en Lungi. El Programa Mundial de Alimentos, en colaboración con el Gobierno, también seguirá distribuyendo alimentos a unas 59.000 personas desplazadas internamente que ya se encontraban en Freetown antes del inicio de la crisis actual. Se ha informado de otros desplazamientos internos en zonas a las que aún no se tiene acceso, particularmente alrededor de Masiaka y Port Loko. Entretanto, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados presta asistencia a más de 1.000 nuevos refugiados que han llegado a Guinea, donde ya se encuentran unos 450.000 refugiados de Sierra Leona y de Liberia.

54. Otro tema de preocupación es la tasa aparentemente alta de contagio del VIH/SIDA en Sierra Leona. Los datos preliminares de que se dispone indican que se registra un aumento exponencial de la incidencia del VIH/SIDA, lo cual es indicativo de que el país se encuentra en las etapas iniciales de una epidemia de VIH/SIDA de grandes proporciones. El Gobierno, las organizaciones de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales asociadas siguen prestando apoyo a las pruebas de VIH, el

asesoramiento y los programas para controlar las enfermedades de transmisión sexual, pero queda mucho por hacer en materia de programas de educación sexual y salud reproductiva. La UNAMSIL ha adoptado las medidas necesarias para informar a su personal de los riesgos de contagio.

55. A fin de hacer frente a esta situación de emergencia, los organismos de las Naciones Unidas se han visto obligados a desviar sus recursos de actividades diseñadas para garantizar la recuperación nacional a largo plazo, tales como el apoyo de alimentos para programas agrícolas. Además, los últimos acontecimientos han afectado gravemente la capacidad de los organismos humanitarios de satisfacer las necesidades de grandes sectores de la población. De persistir esta situación, tendrán que reevaluarse las necesidades humanitarias para asignarles otro grado de prioridad que refleje las nuevas condiciones de trabajo. Con ese fin, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, en colaboración con los organismos, está actualizando el Llamamiento Interinstitucional Consolidado, para que se haga eco de la situación actual. El Llamamiento, en virtud del cual se piden 71 millones de dólares de los EE.UU. en asistencia humanitaria, en el momento actual cuenta únicamente con un 37% de los fondos. Sin embargo, se requiere una respuesta más vigorosa para satisfacer las urgentes necesidades humanitarias y de rehabilitación del país.

VII. Ataques contra funcionarios de las Naciones Unidas y detención de éstos

Acontecimientos en la esfera militar

56. La crisis actual comenzó el 1° de mayo de 2000, cuando ex combatientes del Frente Revolucionario Unido (FRU) se dirigieron al centro de recepción de desarme, desmovilización y reintegración en Makeni con modales amenazantes y comenzaron a disparar al aire. Cabe señalar que el comandante del FRU en Makeni obstruyó el proceso de desarme, desmovilización y reintegración en esa zona desde que los campamentos allí situados, que se habían construido para satisfacer las exigencias del FRU de mejores instalaciones, habían entrado en funcionamiento el 17 de abril. Sólo se presentaron voluntariamente 10 ex combatientes del FRU para entregar sus armas. Se los desmovilizó el 1° de mayo

por la mañana en el centro de recepción de Makeni. También ha habido incidentes en diversos lugares en que el FRU impide por la fuerza a sus combatientes que se desarmen. Al mismo tiempo, la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNAMSIL) estaba por emplazar sus fuerzas en la zona de Koidu, que es el centro de explotación minera de diamantes del FRU. Este despliegue previsto quizás también haya contribuido a la decisión del FRU de atacar a la UNAMSIL, posiblemente para probar su determinación.

57. El 1º de mayo, el comandante local del FRU y algunos de sus combatientes se dirigieron al centro de recepción de desarme, desmovilización y reintegración en Makeni, que estaba guarnecido por observadores militares de la UNAMSIL, con modales agresivos y exigieron a las Naciones Unidas que entregaran a cinco de los ex combatientes desarmados con sus armas al igual que al observador militar de la UNAMSIL que los había desmovilizado. El probable motivo del FRU era castigar a esos excombatientes por adherirse al programa de desarme, desmovilización y reintegración. Sin embargo, la UNAMSIL impidió a los combatientes del FRU que entraran a las instalaciones de la Misión y trató de conversar con ellos de la situación. Durante estas conversaciones, los combatientes del FRU detuvieron a tres observadores militares de la UNAMSIL al igual que a cuatro efectivos de mantenimiento de la paz de la UNAMSIL del batallón keniano que estaban encargados de la seguridad en ese lugar. Los combatientes del FRU procedieron entonces a destruir parte del campamento de Makeni y también comenzaron a saquear la ciudad. En Magburaka, un grupo de ex combatientes armados del FRU rodeó la base de equipo de la UNAMSIL, que estaba protegida por una sección del batallón keniano.

58. En respuesta a este incidente, el Comandante de la Fuerza se reunió el mismo día con el Presidente Kabbah para expresar su profunda preocupación y analizar posibles medidas. El Comandante de la Fuerza también habló por teléfono con el Sr. Sankoh para exigir la liberación inmediata de todos los efectivos de la UNAMSIL. El dirigente del FRU no ofreció ninguna ayuda y acusó a la UNAMSIL de tratar de iniciar una guerra desarmando por la fuerza a los excombatientes del FRU. El Presidente Kabbah pidió entonces al Sr. Lamin, el Ministro de Comercio e Industria designado por el FRU, que tratara de vencer al Sr. Sankoh de que diera órdenes para tranquilizar la situación. Según

el Sr. Lamin, el Sr. Sankoh lo aceptó, pero la UNAMSIL no pudo localizarlo durante el resto del día.

59. El 2 de mayo, fecha que coincidía con la partida de los últimos contingentes del ECOMOG, la situación en Magburaka empeoró notablemente cuando el FRU trató de desarmar a los efectivos de la UNAMSIL. Los efectivos de las Naciones Unidas resistieron y se produjo entonces un intercambio de artillería que duró todo el día. El FRU utilizó armas pequeñas, granadas impulsadas por cohetes y morteros. Resultaron heridos tres soldados del batallón keniano como resultado de los combates. El FRU destruyó y saqueó los centros de desarme, desmovilización y reintegración en Magburaka y Makeni. En Makeni, el FRU atacó a las fuerzas de la UNAMSIL, que respondieron al fuego. Resultaron heridos en ese lugar dos soldados del batallón keniano. El FRU también atacó y atropelló a una unidad de 60 efectivos del batallón keniano situada en el campamento de desarme, desmovilización y reintegración en Makeni. El 3 de mayo, cesaron los combates en Makeni y Magburaka, con excepción de algunos disparos esporádicos. Un gran grupo de la unidad keniana, del que no se había tenido noticias desde el ataque contra el campamento, llegó el 4 de mayo a Mile 91, habiendo llegado a pie desde Makeni, y llevando a tres heridos. Grupos más pequeños de esta unidad lograron reintegrarse al cuartel general de su compañía en Makeni.

60. Los acontecimientos en Makeni y Magburaka tuvieron inmediatas repercusiones en otras zonas dominadas por el FRU en que la UNAMSIL había emplazado a sus efectivos. El 2 de mayo, un helicóptero de la UNAMSIL y su tripulación y pasajeros fueron detenidos por combatientes del FRU en Kailahun. Había cuatro tripulantes y dos funcionarios civiles de la UNAMSIL. Además, el FRU también instaló una barricada para restringir el tránsito de la UNAMSIL en esa zona y detuvo a 30 funcionarios militares y civiles de la UNAMSIL y un helicóptero. Una unidad de 23 efectivos del batallón indio, que se había desplegado desde Daru para unirse a la compañía emplazada en Kailahun, fue interceptada y detenida por el FRU en Kuiva, cerca de Kailahun.

61. Además, ya entrada la noche del 3 de mayo, una compañía del contingente nigeriano en Kambia sufrió ataques de artillería del FRU. El FRU detuvo entonces brevemente a esa compañía y la puso en libertad el 4 de mayo sin sus armas ni uniformes. Un pelotón del

contingente nigeriano en Mange también sufrió ataques y fue rodeado por el FRU.

62. El Comandante de la Fuerza, General de División Vijay Kumar Jetley, adoptó medidas inmediatas para reforzar las posiciones de la UNAMSIL en Makeni y Magburaka. La compañía del batallón keniano que estaba emplazada en Kabala se trasladó a Makeni, mientras que una unidad de 100 efectivos de la compañía de respuesta rápida india reforzó Magburaka. Luego el batallón zambiano recibió instrucciones de trasladarse de Lungu a Makeni, pero fue detenido en una barricada reforzada levantada por el FRU, presumiblemente emboscado y detenido por un gran grupo de combatientes del FRU. Se cree que unos 400 efectivos de las Naciones Unidas, al igual que elementos del cuartel general del sector keniano que los acompañaban, han caído en manos del FRU, que, según se cuenta, trasladaron 200 de éstos a su reducto en el distrito de Kono. En esa ocasión, el Comandante de la Fuerza también comenzó a redesplegar contingentes de las Naciones Unidas para consolidar la presencia de la UNAMSIL en torno a Freetown al igual que en Port Loko y Masiaka. Más tarde las unidades de la UNAMSIL en este último lugar se vieron obligadas a retirarse por falta de municiones.

63. Desde el 2 de mayo en adelante, hubo varios choques entre el FRU y efectivos de la UNAMSIL, al igual que elementos de las Fuerzas Armadas de Sierra Leona y las Fuerzas de Defensa Civil en varios lugares en las partes septentrional y occidental del país, incluidos Makeni, Magburaka, Lunsar, Rogberi Junction, Port Loko, Mile 91, Masiaka, Songo, Mange y Kambia. A veces, el helicóptero artillado manejado por el Gobierno trabó combate con las fuerzas rebeldes. Durante este período de combates, la UNAMSIL experimentó graves dificultades en obtener información precisa sobre la situación en el terreno, que se vieron exacerbadas por una oleada continua de rumores e informes sin confirmar del terreno. También hubo informes sin confirmar sobre movimientos de combatientes del FRU de países vecinos a Sierra Leona. La UNAMSIL se vio obligada a realizar frecuentes misiones de reconocimiento aéreo para reunir información sobre los movimientos de elementos hostiles del FRU.

64. El 9 de mayo, la compañía de respuesta rápida de la India y una compañía keniana, que habían sido rodeadas en Magburaka, se abrieron paso con éxito a través de las líneas del FRU y lograron llegar a

posiciones de las Naciones Unidas en Mile 91. El mismo día, los contingentes restantes del batallón keniano lograron escapar de Makeni y llegar a zonas dominadas por las antiguas Fuerzas Armadas de Sierra Leona en Kabala y Bumbuna. Antes de romper el cerco, estas unidades se mantuvieron firmes y no se rindieron a pesar de continuas amenazas y ataques del FRU, que había rodeado sus posiciones. Deseo transmitir a los contingentes de las Naciones Unidas en cuestión mi admiración por este alarde de valor y determinación militares.

65. Cabe señalar también que, aunque elementos del FRU en Kailahun han rodeado y detenido a miembros de las fuerzas de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, hasta ahora se han abstenido de hostilidades contra la UNAMSIL y, según se cuenta, se han visto sujetos a considerable presión de la población local para poner en libertad al personal de las Naciones Unidas.

66. El 14 de mayo, se trasladó a 18 detenidos de Geima, donde estaban retenidos por el FRU, al complejo del batallón indio en Kailahun. Este grupo comprende 11 observadores militares y siete miembros del batallón indio. Aunque su posición está rodeada por el FRU, se considera que los ex detenidos están a salvo y bajo la protección del batallón indio, que no cedió ante el FRU. Continúan las negociaciones con los dirigentes del FRU para obtener su consentimiento a que se transporte por vía aérea a los 11 observadores militares a Freetown.

67. El 15 de mayo, se trasladó a 139 detenidos, todos ellos miembros del batallón zambiano, a la ciudad fronteriza liberiana de Foya, y 15 de ellos fueron transportados más tarde a Monrovia. Su liberación fue resultado de la encomiable intervención personal del Presidente Taylor de Liberia, cuyas gestiones merecen el elogio de la comunidad internacional. La UNAMSIL actualmente está haciendo diligencias para transportar por vía aérea a los detenidos liberados de Foya a Freetown, con escala en Monrovia.

68. Al 15 de mayo, el número total de efectivos de la UNAMSIL que se presume estaban en manos del FRU ascendía a 352, cifra que comprendía 297 soldados del batallón zambiano, 29 soldados del batallón keniano, 23 soldados del batallón indio y 3 observadores militares. Se cree que están retenidos en Kuiva (cerca de Kailahun) y en el distrito de Kono. Como resultado de los combates, han resultado heridos un total de 25

soldados de la UNAMSIL. Hay 15 soldados de las Naciones Unidas que continúan desaparecidos y se teme que algunos hayan perdido la vida. Se desconoce el número de bajas del FRU, aunque hay informes que indican que quizás haya sufrido un número relativamente elevado de bajas.

69. En el momento de preparar el presente informe la situación en Freetown y sus alrededores parece haberse estabilizado, sin que se dé cuenta de movimientos apreciables del FRU hacia la capital. El Gobierno movilizó a fuerzas que lo apoyan, incluidas las Fuerzas Armadas de Sierra Leona y las Fuerzas de Defensa Civil, para defender Freetown. Un factor crucial en el restablecimiento de la estabilidad fue la llegada de contingentes del Reino Unido el 7 de mayo y de una apreciable presencia naval británica frente a la costa una semana después. El despliegue de tropas británicas en el aeropuerto de Lungi y en la zona occidental de Freetown tenía por objeto evacuar en condiciones de seguridad a súbditos del Reino Unido y a otros nacionales de los que el Reino Unido era responsable. No obstante, esa presencia generó confianza entre los sierraleoneses y permitió que la UNAMSIL redistribuyese las tropas que tanto se requerían en las zonas al este de Freetown. Se confía en que el Reino Unido pueda mantener una presencia militar en el país hasta que la UNAMSIL haya recibido los refuerzos necesarios. Otro factor que contribuyó a la estabilización fue la llegada el 12 de mayo de 300 soldados bien formados y pertrechados de Jordania para reforzar al contingente de ese país en la UNAMSIL. El Gobierno de la India también aportó tropas suplementarias a la UNAMSIL, que en breve serán transportadas por vía aérea. Encomio a esos países por haber procedido inmediata y resueltamente a reforzar la presencia de la comunidad internacional en Sierra Leona y por el constante apoyo que prestan desde el comienzo de la crisis.

70. A medida que se desarrollaban los acontecimientos, la UNAMSIL tuvo indicios claros de que el Sr. Sankoh no había dado instrucciones a sus tropas para que cesaran los combates o intentaran liberar a los detenidos. Por el contrario, parece ser que el Sr. Sankoh inicialmente alentó a sus tropas a que adoptaran una posición de firmeza frente a las Naciones Unidas y, posteriormente, cuando aumentó la hostilidad contra él en Freetown, pidió a sus tropas que marcharan sobre Freetown.

71. El 9 de mayo, el Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz llegó a Freetown en calidad de enviado especial mío con objeto de levantar la moral de la UNAMSIL y evacuar consultas con mi Representante Especial y el Comandante de la Fuerza a los efectos de evaluar la situación y preparar recomendaciones sobre las reacciones de las Naciones Unidas.

Gestiones diplomáticas y políticas

72. Inmediatamente después del estallido de las hostilidades, me puse en contacto con los dirigentes de la región y de la subregión para recabar su asistencia con el fin de que la situación se solucionara de manera rápida y pacífica. Agradezco las intensas gestiones realizadas al respecto por diversos dirigentes africanos y, en particular, por el Presidente de Argelia, Abdelaziz Bouteflika, actual Presidente de la Organización de la Unidad Africana (OUA), el Presidente de Burkina Faso, Blaise Compaoré, el Presidente de Liberia, Charles Taylor, el primer mandatario de la Jamahiriya Árabe Libia, Coronel Muammar Gaddafi, el Presidente de Malí, Alpha Oumar Konare, el Presidente de Nigeria, Olusegun Obasanjo, y el Presidente del Togo, Gnassingbe Eyadema. Los representantes de varios gobiernos han mantenido contactos con el Sr. Sankoh para lograr la liberación inmediata de los detenidos y arbitrar medios para salvaguardar el proceso de paz en Sierra Leona. Agradezco sus gestiones y, en particular, las realizadas por los Jefes de Estado de la Jamahiriya Árabe Libia, Liberia, Malí y Nigeria, quienes mandaron a enviados personales suyos a entrevistarse con el Sr. Sankoh del 3 al 7 de mayo.

73. Los días 5 y 6 de mayo, mi Representante Especial se entrevistó en Freetown con el Sr. Sankoh, quien acusó a las tropas de la UNAMSIL de haber precipitado la crisis al obligar a desarmarse a los combatientes del FRU. Mi Representante Especial respondió diciendo que las tropas de la UNAMSIL no habían intentado desarmar a los combatientes del FRU por la fuerza y que, de hecho, en los días posteriores esos combatientes habían precipitado los acontecimientos al atacar a la UNAMSIL; y exigió la inmediata liberación de todos los miembros de la UNAMSIL que habían sido detenidos y la devolución de sus armas y pertrechos. El 6 de mayo por la tarde, mi Representante Especial y el Enviado Especial de la Jamahiriya Árabe Libia, Ali Treiki, se entrevistaron conjuntamente con el Sr. Sankoh. Le instaron a que

redujese la tirantez, para lo cual debía ordenar la liberación inmediata de los detenidos y emitir una declaración en la que se afirmara que el FRU cesaría sus ataques. El Sr. Sankoh accedió a emitir una declaración al respecto, a la que mi Representante Especial dio lectura por la tarde en la televisión nacional. Además, el Sr. Adeniji y el Sr. Treiki hablaron con el Presidente Kabbah y le instaron a que redujera la tirantez, y en particular, pidiera a los organizadores de la manifestación prevista para el 8 de mayo que no se aproximaran a la vivienda del Sr. Sankoh.

74. No obstante, el 8 de mayo una multitud de personas, cuyo número se calculaba en 30.000, se dirigió a la vivienda del Sr. Sankoh para protestar por los ataques del FRU contra la UNAMSIL. Cuando la multitud intentó acercarse a la vivienda, varios miembros armados del FRU dispararon contra ella desde la vivienda, lo que dio lugar a que murieran varias personas y a que resultaran heridas algunas docenas. Las tropas de la UNAMSIL destacadas en la vivienda del Sr. Sankoh se vieron arrolladas por la multitud. Durante la situación de pánico y confusión que se produjo, Foday Sankoh desapareció con algunos de sus guardaespaldas. Varios miembros del FRU fueron muertos a tiros por elementos armados de la multitud; la vivienda fue asaltada y saqueada. Foday Sankoh permaneció en paradero desconocido hasta el 17 de mayo, en que fue capturado cuando regresaba a su vivienda por elementos del CRFA, quienes lo entregaron al Gobierno.

75. Durante el mismo período, el Sr. Koroma, Presidente del Comité para la Consolidación de la Paz y dirigente del CRFA, hizo varias declaraciones públicas en las que instó a sus seguidores y a otros grupos a que tomaran las armas y defendieran Freetown. Elementos de las Fuerzas Armadas de Sierra Leona, las antiguas Fuerzas Armadas de Sierra Leona y las Fuerzas de Defensa Civil comenzaron a patrullar la ciudad y a detener a miembros del FRU, lo que contribuyó a aumentar la tirantez en Freetown y otras zonas.

76. La Unión del Río Mano celebró una Cumbre en Conakry, con asistencia de los Presidentes de Liberia, Guinea y Sierra Leona, a quienes el 8 de mayo se sumaron el Presidente Konare de Malí en calidad de Presidente de la CEDEAO y mi Representante Especial en Sierra Leona para examinar concretamente la situación en el país. En la Cumbre se condenaron los

ataques contra el personal de las Naciones Unidas y su detención y se pidió al Presidente Taylor que interviniera personalmente para lograr la liberación de los detenidos y la reanudación del proceso de paz.

77. El 9 de mayo, se reunió en Abuja el Comité de la CEDEAO sobre Sierra Leona, integrado por representantes de Burkina Faso, Côte d'Ivoire, Ghana, Guinea, Liberia, Malí, Nigeria y el Togo. En la reunión se condenó enérgicamente al FRU y se pidió la liberación inmediata e incondicional de los detenidos. A este respecto, en la reunión se aprobó el mandato encomendado al Presidente Taylor de Liberia (véase párr. 76). Además, en la reunión se advirtió a los dirigentes del FRU que se podía revocar la amnistía concedida con arreglo al Acuerdo de Paz de Lomé y que podían ser procesados por la comisión de crímenes de guerra si continuaban infringiendo el Acuerdo de Paz. Los participantes reafirmaron su pleno apoyo al proceso de paz en Sierra Leona, tal como aparecía recogido en el Acuerdo de Paz de Lomé, que seguía siendo el marco más adecuado para resolver el conflicto. Por otra parte, manifestaron que estaban resueltos a utilizar todos los medios a su alcance, incluida la intervención militar, para frustrar todo intento de tomar el poder por la fuerza y defender las instituciones democrática de Sierra Leona. Se encargó al Secretario Ejecutivo de la CEDEAO que convocara una reunión de los Ministros de Defensa y Jefes de Estado Mayor el 17 de mayo en Abuja con objeto de que, en caso de una nueva intervención del ECOMOG en Sierra Leona, examinaran sus modalidades prácticas.

78. El 13 de mayo se celebró una reunión del Comité Mixto de Aplicación en Freetown, presidida por el Ministro de Relaciones Exteriores de Malí, a la que asistieron el Ministro de Relaciones Exteriores de Liberia y representantes de Ghana, Guinea, la Jamahiriya Árabe Libia y Sierra Leona, así como del Canadá, los Estados Unidos de América, el Reino Unido, la OUA y la UNAMSIL. También asistió a la reunión el Sr. Koroma; el FRU no estuvo representado. En la reunión se acordó que debería establecerse un enfoque doble para solucionar la crisis en curso, para lo cual habría que hacer firmes presiones diplomáticas sobre el FRU y desplegar fuerzas militares reforzando los medios de actuación de la UNAMSIL para que ésta pudiera desempeñar sus funciones de manera más eficaz.

79. Hasta el 15 de mayo ha habido pocos indicios de que los dirigentes del FRU estén dispuestos a modificar su actitud, si bien algunos de sus miembros han manifestado su voluntad de deponer las armas. Paralelamente, el FRU siguió deteniendo a centenares de miembros de la UNAMSIL y atacando a las tropas de la UNAMSIL y de Sierra Leona en diversos lugares del país. Por ello, era importante seguir ejerciendo una firme presión sobre los dirigentes del FRU.

VIII. Recomendaciones para la aplicación de medidas inmediatas

80. Acojo muy complacido las gestiones realizadas en los planos subregional, regional e internacional para expresar la condena de la comunidad internacional ante los ataques perpetrados por el FRU y lograr la liberación inmediata del personal de mantenimiento de la paz detenido por el FRU, lo que sigue siendo la primera prioridad de la Organización. Al mismo tiempo, sería importante acompañar la presión política con una firme postura militar, incluso por parte de las Naciones Unidas, para disuadir al FRU de la aplicación de la opción militar.

81. Con ese fin, debería reforzarse inmediatamente a la UNAMSIL a fin de aumentar su capacidad para defender sus posiciones en el aeropuerto de Lungi, en la península de Freetown y en otros lugares estratégicos de las partes occidental y meridional del país. Ese refuerzo inmediato, que actualmente está en marcha, aumentaría la dotación militar de la UNAMSIL, que actualmente es de 9.250 soldados, a un nivel de hasta 13.000, incluidos 260 observadores militares. Una vez logrado ese objetivo, se debería ampliar aún más la UNAMSIL para que pudiera aumentar gradualmente su presencia con una dotación militar suficiente y estabilizar la situación en Sierra Leona.

82. Desde el comienzo de la crisis, la Secretaría ha trabajado en estrecha colaboración con los Estados Miembros que habían convenido en aportar unidades militares a la UNAMSIL, a fin de acelerar los preparativos para su despliegue. Con el apoyo de transporte aéreo proporcionado por los Gobiernos del Canadá, los Estados Unidos de América, la Federación de Rusia y los Países Bajos, y con el apoyo financiero proporcionado por el Gobierno de Alemania, se espera

que para fines de mayo o principios de junio lleguen hasta 3.600 militares más. También se espera que permanezca el cuarto batallón nigeriano de la UNAMSIL, cuya repatriación estaba prevista para fines de mayo.

83. Como puse de relieve en mis informes anteriores sobre la UNAMSIL, la dotación militar autorizada con arreglo a la resolución 1289 (2000) del Consejo de Seguridad se basó en el supuesto de la cooperación de las partes y de la existencia de un entorno general de buena voluntad. Es evidente que ahora no se cumple esa condición fundamental para avanzar hacia el logro del principal objetivo de la Misión, que es ayudar a las partes en la aplicación del Acuerdo de Lomé. En consecuencia, todos los esfuerzos deberían dirigirse hacia el restablecimiento de condiciones propicias a la reanudación del proceso de paz. La primera prioridad a ese respecto es la consolidación de las unidades de la UNAMSIL, tanto las que se encuentran actualmente sobre el terreno como aquellas cuya inminente llegada está prevista, en posiciones fuertes en el aeropuerto de Lungi, la península de Freetown y otros lugares estratégicos situados sobre las principales vías de acceso a la capital. El objetivo principal de esa consolidación es garantizar la protección de la población civil de Freetown y la seguridad de las instituciones gubernamentales, así como mantener una fuerza suficiente en las zonas bajo control del Gobierno a fin de desalentar y, de ser necesario, rechazar nuevos ataques del FRU.

84. Una vez logrados esos objetivos iniciales, la UNAMSIL tratará de estabilizar la situación en el país y ayudar al Gobierno a restablecer el orden público en las zonas que no están bajo el control del FRU. Con ese fin se fortalecería aún más a la UNAMSIL, que empezaría a desplegarse gradualmente. Lo haría con una dotación suficiente y con equipo adecuado a fin de ocupar lugares estratégicos en las partes occidental y meridional del país, incluso Port Loko, Rogberi Junction, Masiaka, Mile 91, Moyamba, Kenema y Daru. Ese despliegue contribuiría considerablemente al restablecimiento de cierto grado de normalidad en las zonas que están fuera del control de la FRU, a la reanudación del proceso de desarme, desmovilización y reintegración, y al establecimiento de la autoridad del Gobierno en las provincias. Ese despliegue permitiría también al Gobierno de Sierra Leona y a la comunidad internacional estudiar de nuevo las medidas que habría

que adoptar para promover una paz duradera en Sierra Leona.

85. Al determinar qué dotación militar se requeriría para lograr esos objetivos, habrá que tener presente que los elementos del FRU pueden seguir empleando tácticas de guerrilla. Como ha demostrado la historia reciente de Sierra Leona, la topografía del país se presta a ese modus operandi, especialmente durante el período de lluvias. En consecuencia, para contrarrestar la amenaza que constituye el FRU y alcanzar los objetivos descritos anteriormente sería necesario que el despliegue se hiciese con el cuidado y la preparación debidos, en números suficientes y con el apoyo de los medios militares adecuados para desalentar ataques y, en caso necesario, responder decisivamente a cualquier acción o intento hostil.

86. No obstante, luego de recibir los refuerzos que están en camino, la UNAMSIL no contaría con los recursos necesarios para desempeñar su mandato en el entorno hostil existente actualmente en Sierra Leona y necesitaría soldados adicionales y los dispositivos multiplicadores necesarios. En ese contexto, se calcula que la UNAMSIL requeriría, además de los refuerzos inmediatos ya descritos, dos batallones de infantería (un batallón mecanizado y un batallón de transporte aéreo para refuerzo rápido), un batallón de logística, una unidad de artillería ligera, recursos adicionales para transporte aéreo y helicópteros armados, una unidad marítima con seis lanchas patrulleras, así como el necesario personal médico, de comunicaciones, de inteligencia y de mando. La UNAMSIL ampliada tendría una dotación militar total de hasta 16.500 soldados, incluidos 260 observadores militares.

87. Se prevé que esa fuerza comprendería un total de 15 batallones de infantería que provisionalmente se desplegarían en las siguientes zonas: la península de Freetown; el aeropuerto y la península de Lungi; Port Loko, Rogberi Junction y Lunsar; Masiaka, Moyamba y Mile 91; Bo, Kenema y Daru. La UNAMSIL mantendría también una reserva considerable que le daría la capacidad de reaccionar rápidamente en cualquier parte del país ante amenazas militares graves. Queda entendido que habría que revisar el despliegue de los militares y su modus operandi a la luz de la situación sobre el terreno al momento de la llegada de los soldados adicionales.

88. La ampliación prevista de la Fuerza hasta un nivel de 16.500 efectivos requeriría también un

aumento proporcional del personal civil de apoyo administrativo y logístico de la Misión. Las consecuencias financieras del aumento previsto de los efectivos se presentarán al Consejo de Seguridad en una adición del presente informe.

89. Por el momento, creo que el mandato encomendado a la UNAMSIL en la resolución 1289 (2000), da a la Fuerza suficiente autoridad para llevar a cabo las operaciones necesarias en apoyo de los objetivos descritos anteriormente. En esa resolución, el Consejo de Seguridad, actuando en virtud del Capítulo VII de la Carta, autorizó a la UNAMSIL a que, con arreglo a su capacidad y dentro de las zonas de despliegue, y teniendo en cuenta las condiciones sobre el terreno, adoptara las medidas necesarias para: a) mantener la seguridad en lugares clave y edificios públicos, en particular en Freetown, las intersecciones importantes y los grandes aeropuertos, incluido el aeropuerto de Lungi; b) facilitar la libre circulación de personas y bienes y de la asistencia humanitaria en determinadas carreteras; c) mantener la seguridad en todos los lugares donde se aplica el programa de desarme, desmovilización y reintegración; d) prestar asistencia a las autoridades de Sierra Leona encargadas de la aplicación de la ley en el desempeño de sus funciones y coordinar actividades con ellas, en las zonas de despliegue comunes; e) custodiar las armas, las municiones y el equipo militar de otro tipo entregados por los excombatientes y ayudar a su eliminación o destrucción posteriores. En esa resolución, el Consejo de Seguridad también autorizó a la UNAMSIL a que adoptara todas las medidas necesarias, en el cumplimiento de su mandato, para garantizar la seguridad y la libertad de circulación de su personal y, con arreglo a su capacidad y dentro de las zonas de despliegue, brindar protección a los civiles que estuvieran bajo una amenaza inminente de violencia física, teniendo presentes las responsabilidades del Gobierno de Sierra Leona. Sobre la base de este mandato, la UNAMSIL dispone actualmente de firmes normas para entablar combate que le permiten hacer uso de la fuerza, incluida la fuerza letal, en defensa propia contra cualquier acto o designio hostil. En las circunstancias actuales, es obvio que el uso de la fuerza contra todos los elementos que siguen dando muestras de hostilidad contra las Naciones Unidas estaría autorizado y justificado. Al mismo tiempo, la UNAMSIL estaría dispuesta a entablar conversaciones con todos aquellos que

quisieran y estuvieran dispuestos a buscar una solución pacífica.

90. A fin de garantizar un control y una unidad de mando adecuados, creo que todas las fuerzas internacionales en Sierra Leona, a excepción de las que se envíen por un breve período y por motivos estrictamente nacionales, deberían estar integradas en la UNAMSIL. También es de la mayor importancia que las fuerzas de las Naciones Unidas trabajen en estrecha coordinación con las Fuerzas Armadas de Sierra Leona y otros elementos aliados del Gobierno, en particular las FDC y el CRFA, para evitar cualquier malentendido que pudiera provocar incidentes. A tal efecto, está previsto que la UNAMSIL coloque a oficiales de enlace militar en el mando militar de los grupos y unidades participantes. La UNAMSIL también mantendría una coordinación estrecha con las fuerzas británicas mientras permanecieran en Sierra Leona.

Información pública

91. Como se señaló en mi tercer informe, sería necesario que la UNAMSIL lanzara una campaña nacional de información pública. A este respecto, el Departamento de Información Pública llevó a cabo una evaluación de las necesidades en este terreno entre el 13 y el 20 de marzo de 2000. Sobre la base de las recomendaciones del equipo, se está intentando actualmente aumentar de manera significativa y con carácter prioritario la capacidad de la oficina de información pública de la UNAMSIL.

92. Está claro que la UNAMSIL tendrá grandes dificultades para difundir información sobre el proceso de paz en un país cuya infraestructura ha resultado dañada durante años de guerra. A fin de llegar a todas las partes del país, la UNAMSIL se propone establecer su propia emisora de radio. Para ello se ha transferido a la UNAMSIL el equipo necesario, donado a las Naciones Unidas por el Gobierno de Dinamarca en 1998. Está previsto que Radio UNAMSIL desempeñe un papel importante en los esfuerzos de la Misión por informar a la población de Sierra Leona, cualquiera que sea su partido o afiliación política. La oficina de información pública de la UNAMSIL tendría también dependencias encargadas del enlace con los medios de comunicación, la producción de vídeos y material impreso y las actividades de divulgación comunitaria.

IX. Observaciones

93. La situación general en Sierra Leona sigue siendo tensa y crítica. Los ataques deliberados, sin mediar provocación, de los combatientes del FRU contra las fuerzas de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y la detención de numerosos miembros del personal de las Naciones Unidas son actos inaceptables que han sido condenados de manera inequívoca por la comunidad internacional. En vista de los sufrimientos que ha soportado el país durante el último decenio, sería imperdonable frustrar las esperanzas de la población de Sierra Leona, que empezaba a ver cómo mejoraba ligeramente su situación. La comunidad internacional no debería permitir que ningún grupo, y en particular los dirigentes del FRU, privara a la población de Sierra Leona de sus legítimas aspiraciones a vivir en paz y reconstruir el país.

94. La preocupación inmediata es lograr el regreso en condiciones de seguridad de todos los miembros del personal de las Naciones Unidas actualmente detenidos por el FRU, poner fin a los actos hostiles de los combatientes del FRU y conseguir su plena cooperación en la recuperación de los muertos, heridos y desaparecidos. A este respecto, deseo expresar mi reconocimiento por las gestiones realizadas por líderes regionales, como el Presidente Taylor de Liberia, gracias a cuya intervención personal se consiguió la liberación de un considerable número de detenidos. Sin embargo, pido a los dirigentes del FRU que adopten medidas urgentes para que se ponga inmediata e incondicionalmente en libertad a todos los restantes miembros del personal de las Naciones Unidas que están en su poder. También pido a todos aquellos que tienen influencia sobre el FRU que sigan trabajando con ese fin. Además, el Consejo de Seguridad podría considerar también la posibilidad de reforzar el régimen de sanciones, incluyendo medidas que impidan a los dirigentes del FRU beneficiarse de su explotación ilegal de los recursos minerales, en particular de los diamantes.

95. Si bien es posible que parte de la responsabilidad por algunos de los acontecimientos recientes recaiga sobre los jefes locales del FRU, está claro que el Sr. Sankoh no ha adoptado ninguna medida para prevenir, frenar o detener las acciones de sus tropas. Por el contrario, hay algunos indicios de que puede haber alentado, si no planificado, algunos de esos actos. La comunidad internacional debería considerar al Sr. Sankoh responsable de sus acciones y las del

FRU y de la seguridad y el bienestar de todos los que han sido detenidos.

96. Al mismo tiempo, la comunidad internacional no debe perder de vista el objetivo general de ayudar al pueblo y al Gobierno de Sierra Leona a establecer una paz duradera en su país y reavivar su esperanza. Su crisis actual se ha convertido en una piedra de toque para la solidaridad de la comunidad internacional, sin tener en cuenta factores raciales y geográficos, que es el principio rector básico de esta Organización. Las Naciones Unidas no han abandonado ni abandonarán a Sierra Leona. Deben seguir prestando ayuda humanitaria y toda la asistencia requerida para adoptar las múltiples medidas necesarias en el camino hacia la paz, la reconciliación nacional y el desarrollo.

97. A este respecto, creo que en las circunstancias actuales las actividades políticas encaminadas a prestar asistencia al pueblo de Sierra Leona para cambiar el curso de los acontecimientos en su país deben complementarse con una fuerza militar creíble. Al comienzo de la crisis, pedí a los Estados Miembros con capacidad para desplegar tropas bien entrenadas y equipadas que constituyeran una fuerza de reacción rápida para dotar a la UNAMSIL de la necesaria capacidad de disuasión. A este respecto, acojo con gran satisfacción la decisión adoptada por el Reino Unido de desplegar un batallón de vanguardia y otro material que, aunque se envió por motivos nacionales, contribuyó a restablecer la calma en Freetown y ayudó a la UNAMSIL al asegurar la defensa del aeropuerto de Lungi.

98. Estoy también profundamente agradecido por los encomiables esfuerzos desplegados por los países que aportan contingentes, otros Estados Miembros y el personal logístico de las Naciones Unidas para acelerar la llegada de las tropas que ya estaban asignadas para prestar servicios en la UNAMSIL, así como la llegada de unidades adicionales facilitadas por los Estados Miembros. Ello daría a la UNAMSIL una mayor capacidad para defender la península de Freetown, el aeropuerto de Lungi y otros lugares estratégicos en las principales carreteras de acceso a la capital.

99. Sin embargo, en las actuales circunstancias esto no bastará para establecer condiciones que propicien el establecimiento de una paz duradera. Por tanto, recomiendo que se incremente la dotación de la Fuerza hasta 16.500 efectivos militares, tal como se expone en los párrafos 80 a 90 *supra*, a fin de estabilizar la

situación en Sierra Leona bajo el actual mandato de la UNAMSIL. Una vez que estas fuerzas adicionales hayan llegado a Sierra Leona y conjurado la amenaza del FRU contra el proceso de paz, convendría considerar la posibilidad de adoptar otras medidas que presentaré al Consejo de Seguridad tras evaluar a fondo la situación política y militar de Sierra Leona. Entre dichas medidas podría estar el reforzamiento de la UNAMSIL por encima de la dotación propuesta de 16.500 efectivos, que quizás fuera preciso para establecer en todo el país las condiciones de seguridad necesarias para poner en práctica diversos aspectos del proceso de paz, incluidos el desarme y la celebración de elecciones democráticas.

100. En la 4139ª sesión del Consejo de Seguridad, celebrada el 11 de mayo de 2000, muchos Estados Miembros propugnaron que debía dotarse a la UNAMSIL de un firme mandato de imposición de la paz, de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo VII de la Carta. Tal como indiqué en mi declaración formulada en esa sesión, no me opongo en principio a un mandato de este tipo, siempre que las Naciones Unidas puedan obtener de los Estados Miembros con capacidad de despliegue rápido los recursos necesarios para llevar a cabo las tareas que ello implica. Además, sería esencial que la comunidad internacional demostrara la voluntad y la determinación necesarias para mantener el compromiso de imponer la paz en Sierra Leona. Si no pueden cumplirse estas condiciones, cualquier iniciativa destinada a fortalecer el mandato de la UNAMSIL despertaría expectativas falsas, aumentaría el riesgo de pérdidas humanas y menoscabaría la credibilidad de la Organización.

101. Algunos gobiernos de África occidental se han ofrecido, en principio, a aportar tropas en un intento de restablecer la paz en su región. Como es natural, acojo con satisfacción estos ofrecimientos. No obstante, esos gobiernos han señalado que su oferta tendría que estar respaldada por un fuerte apoyo financiero y logístico de otros Estados Miembros.

102. Está claro que el Gobierno de Sierra Leona y otras partes en el Acuerdo de Lomé, así como la comunidad internacional deberán reflexionar sobre el futuro del proceso de paz. Los acontecimientos recientes plantean serios interrogantes acerca de la función del FRU y de Foday Sankoh en particular. La CEDEAO, en su reunión celebrada el 9 de mayo de 2000, reafirmó su apoyo al proceso de paz en Sierra Leona establecido en el Acuerdo de Paz de Lomé, que

sigue siendo el marco más apropiado para resolver el conflicto. También yo considero que el Acuerdo de Lomé contiene muchos elementos que contribuyen a una paz duradera, en particular el desarme de todas las facciones, la reconciliación nacional, la celebración de elecciones democráticas y la creación de un ejército nacional y una fuerza de policía eficaces. En este sentido, insto a los dirigentes de las facciones que combaten a favor del Gobierno a que procedan con moderación, respeten el imperio de la ley y se abstengan de cometer actos de acoso o venganza contra miembros o simpatizantes del FRU, lo que podría obstaculizar las iniciativas de reconciliación y restablecimiento de la confianza. En todo momento han de respetarse plenamente el imperio de la ley y los derechos humanos.

103. El proceso de desarme, desmovilización y reintegración, que es la piedra angular del proceso de paz, está prácticamente paralizado. Muchos de los excombatientes del CRFA y las FDC han vuelto a tomar las armas para defender a su país, lo que complicará seriamente su desarme. Es evidente la necesidad de volver a evaluar las premisas, la organización y los mecanismos de aplicación de este aspecto del proceso de paz, evaluación que debe realizarse en estrecha coordinación con las partes interesadas en el plano nacional e internacional.

104. En último término, sólo será posible alcanzar una solución duradera de la crisis por medios políticos. La solución no puede imponerse únicamente mediante la fuerza militar ni puede ser el resultado exclusivo de la intervención internacional. El Gobierno de Sierra Leona tiene la especial responsabilidad de preparar y aplicar activamente las medidas necesarias para lograr la paz, en consulta con sus asociados regionales e internacionales. En este sentido, reviste particular importancia la continuación del proceso de desarme, desmovilización y reintegración, junto con la reestructuración de las fuerzas armadas de Sierra Leona. Tal como he señalado en informes anteriores, la asistencia que la comunidad internacional preste a Sierra Leona no puede ser ilimitada y el Gobierno ha de hacer todo lo posible por mantener una democracia estable y garantizar la seguridad de su territorio y sus instituciones.

105. Teniendo en cuenta los últimos acontecimientos, es obvio que las Naciones Unidas tendrán que aprender de su experiencia en Sierra Leona. La Fuerza, que había sido diseñada, equipada y desplegada como

fuerza de mantenimiento de la paz, fue obligada enseguida a entrar en combate con una de las partes que había prometido cooperar con ella. En el curso de esos acontecimientos surgieron numerosos problemas dentro de la misión, incluidos los relativos al mando y al control, la cohesión de la Fuerza, el intercambio de información, el equipo y el estado de preparación de las tropas, y la coordinación entre los diversos componentes de la UNAMSIL y dentro de ellos. A ese respecto, la Secretaría está adoptando medidas urgentes para evaluar esos problemas y abordar las carencias de equipo reconocidas en estrecha coordinación con los países que aportan contingentes. Está fuera de toda duda el liderazgo de la Misión. Mi Representante Especial ha hecho frente a una situación sumamente difícil con eficacia. Además, deseo reconocer la capacidad de reacción, la valentía personal y la profesionalidad militar del Comandante de la Fuerza, General de División Jetley. También están a salvo de toda crítica las tropas sobre el terreno, muchas de las cuales demostraron considerable valor y profesionalismo en su propia defensa y la de su mandato. Al mismo tiempo, lamento profundamente las bajas sufridas por las tropas de la UNAMSIL, que habían llegado para colaborar en un proceso de paz, pero que fueron atacadas y obligadas a entrar en combate para defenderse, en una situación similar a la guerra. Quiero rendir tributo a los que murieron o resultaron heridos en cumplimiento de su deber de servir a la causa de la paz en Sierra Leona.

106. Al centrar nuestra atención en Sierra Leona, es importante no perder de vista la dimensión regional del proceso de paz, sobre todo por lo que se refiere a los países vecinos, Guinea y Liberia. En este sentido, acojo con sumo agrado los esfuerzos realizados por los Estados miembros de la Unión del Río Mano a fin de aumentar su colaboración. También desearía alentar otras iniciativas de la CEDEAO y de los líderes regionales para utilizar su influencia con las partes en el Acuerdo de Lomé, en el FRU, y convencerles de que, para conseguir la paz duradera en Sierra Leona, han de cooperar plenamente y respetar las disposiciones del Acuerdo de Lomé.

107. Deseo manifestar mi gratitud a todos los Estados Miembros que aportan contingentes, observadores militares, policía civil o prestan asistencia a la UNAMSIL por su inquebrantable apoyo, su determinación y su compromiso frente a una situación tan difícil. Su decisión de mantenerse firmes y reforzar

la UNAMSIL, pese a las condiciones adversas sobre el terreno, son un ejemplo para la comunidad internacional. En ningún momento de la crisis se han registrado bajas entre la población de Freetown ni daños en la ciudad como ocurrió en enero de 1999. Los contingentes de las Naciones Unidas no han cedido nunca en su defensa de la capital.

108. Desearía agradecer asimismo la valiosa labor de la CEDEAO y, en especial, del ECOMOG, que acaba de abandonar el país tras años de sacrificio y servicio al pueblo y al Gobierno de Sierra Leona. Quiero rendir tributo a los valientes hombres y mujeres del ECOMOG y sus Gobiernos, que defendieron al Gobierno elegido democráticamente. Por supuesto las tropas de la CEDEAO continúan desempeñando un papel esencial como parte de la UNAMSIL.

109. También deseo aprovechar esta oportunidad para manifestar mi profundo agradecimiento a mi Representante Especial, Oluyemi Adeniji, al Comandante de la Fuerza de la UNAMSIL, General de División Vijay Kumar Jetley, y al personal civil y militar de la UNAMSIL, así como a los programas y organismos de las Naciones Unidas, el Banco Mundial y otras instituciones que trabajan en el país, por la perseverancia, el valor y la dedicación que han demostrado en su tarea de forjar un futuro mejor para el pueblo de Sierra Leona.

Anexo

Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona: contribuciones al 19 de mayo de 2000

	<i>Observadores militares</i>	<i>Oficiales de Estado Mayor</i>	<i>Tropas</i>	<i>Total</i>
Bangladesh	12			12
Bolivia	4			4
Canadá	5			5
China	6			6
Croacia	10			10
Dinamarca	2			2
Egipto	10			10
Eslovaquia	2			2
Federación de Rusia	15			15
Francia	3			3
Gambia	26			26
Ghana	4	3	776	783
Guinea	12	3	776	791
India	14	18	1 644	1 676
Indonesia	10			10
Jordania	5		1 131	1 136
Kenya	11	13	858	882
Kirguistán	2			2
Malasia	10			10
Malí	8			8
Nepal	6			6
Nigeria	4	14	3 217	3 235
Noruega	5			5
Nueva Zelandia	2			2
Pakistán	10			10
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	15	3		18
República Checa	5			5
República Unida de Tanzania	12			12
Suecia	3			3
Tailandia	5			5
Uruguay	11			11
Zambia	11	3	776	790
Total	260	57	9 178	9 495

Policía civil desplegada (28): Bangladesh (2), Gambia (2), Ghana (3), la India (1), Kenya (1), Malasia (3), Malí (2), Namibia (1), Nepal (4), Noruega (2), el Senegal (2) y Zimbabwe (2).

